

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TEROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.



## SUSCRIPCION

Un año . . . . . 2 pts.  
Semestre . . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos linea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

## PAGO ANTICIPADO



*Unos por otros y Dios por todos*

**Franqueo  
concertado**

Año VII

Teruel 1º de Junio de 1928

Núm 141

[141]

# José Antonio Noguera

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529      Apartado de Correos, núm 9.



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

### Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.  
Aceite de Linaza.  
Aceite de Ricino.  
Aceite de Colza.  
Aceite de Maní.  
Manteca de Coco, para uso  
comestible.  
Pastas alimenticias para ga-  
nado.  
Turts para abonos de Rici-  
cino y Colza.  
Glicerinas.*

### Fábrica de Superfos- fatos y Productos Químicos

*Guano confeccionado mar-  
ca «La Noguera» ara toda  
clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniaco. Sul-  
fato de Potasa. Sulfato de Hie-  
rro. Sulfato de Cobre. Sulfato  
de Sosa. Sulfato de Zinc. Ni-  
trato de Sosa. Cloruro de Po-  
tasa. Fosfato de Sosa. Bisul-  
fato de Sosa Acido Sulfúrico  
Acido Clorhídico. Acido Nitri-  
co. Superfosfato de Cal y de  
Hueso.*

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

# ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas  
y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

Las materias que se tratan en esta ENCICLOPEDIA AGRICOLA SON: Cultivo y purificación del Suelo.—Producción y cultivo de las Plantas.—Producción y cuidado de los Animales.—Tecnología agrícola.—Ingeniería rural.—Industrias agrícolas—Economía y Legislación rural.

## TOMOS PUBLICADOS

Química agrícola (Química del suelo). *G. André* (2.<sup>a</sup> edición, 2 tomos.—Tela, 24 ptas.  
Química agrícola (Química vegetal). *G. André*.—En prensa II. e.  
Viticultura. *P. Pacottet*.—15 ptas.  
Vinificación. *P. Pacottet* (2.<sup>a</sup> edición).—14 ptas.  
Higiene y Enfermedades del ganado. *P. Cagny* y *R. Guin* (2.<sup>a</sup> ed.).—14 ptas.  
Avicultura. *C. Voilthier* (2.<sup>a</sup> ed.).—14 ptas.  
Abonos. *C. V. Garola* (2.<sup>a</sup> ed.). 2 tomos.—24 ptas.  
Cereales. *C. V. Garola*.—14 ptas.  
Riegos y Drenajes. *Risler* y *Wery*.—14 ptas.  
Las Conservas de frutas. *A. Rolet*.—12 ptas.  
Agricultura general (Siembras y Cosecha). *Diffloth*.—En prensa II. e.  
Alimentación racional de los Animales domésticos. *R. Gouin*.—14 ptas.  
Entomología y Parasitología agrícolas. *Ou-noux*.—14 ptas.  
Enfermedades parasitarias de las plantas cultivadas. *Delauroix*.—12 ptas.  
Enfermedades o parasitarias de las plantas cultivadas. *Delauroix*.—12 ptas.  
Lechería. *art. n.*—12 ptas.  
Arboricultura frutal. *Bu sard* y *Duvak*.—14 ptas.  
Material vitícola. *R. Brunet*.—1 ptas.  
Material vinícola. *R. Brunet*.—14 ptas.  
Prados y Plantas forrajeras. *Garola*.—15 ptas.  
Botánica agrícola. *S. H. beux* y *Namet*.—12 ptas.  
Zootecnia general. *Diffloth* 2 tomos.—27 ptas.  
Microbiología agrícola. *Kayser*. Dos tomos.—24 ptas.

Ganado lanar. *P. Diffloth*.—Tela, 12 ptas.  
Silvicultura. *A. Fron*.—14 ptas.  
Razas bovinas. *P. Diffloth*.—15 ptas.  
Aguardientes y Vinagres. *P. Pacottet*.—14 ptas.  
Las Conservas de Legumbres. Carnes, productos del corral y de la lechería. *A. Rolet*.—12 ptas.  
La remolacha y la fabricación del azúcar de remolacha. *E. Saillard*.—17 ptas.  
Industria y comercio de los Abonos. *C. Pluvina-ge*.—14 ptas.  
Construcciones rurales. *J. Danguy*.—14 ptas.  
Economía rural. *E. Jouzier*.—14 ptas.  
Compendio de Agricultura. *C. Seitensperger*.—14 ptas.  
Explotación de un dominio agrícola. *R. Vuigner*.—15 ptas.  
Apicultura. *R. Hommel*.—14 ptas.  
Cultivo hortícola. *L. Bussard*.—12 ptas.  
Cabras, cerdos, conejos. *P. Diffloth*.—12 ptas.  
El Manzano de sidra y la Sidrería. *G. Warco-llier*.—15 ptas.  
Sericultura. *P. Viell*.—12 ptas.  
Hidrología agrícola. *F. Diéner*.—12 ptas.  
Higiene de la Granja. *P. Regnard* y *P. Portier*.—12 ptas.  
La Mimbrera (Cultivo y aplicaciones). *E. Leroux*.—12 ptas.  
Prácticas de Ingeniería rural. *A. Provost* y *P. Ro-ley*.—12 ptas.  
Máquinas de labranza. *G. Coupant*.—14 ptas.  
Razas caballares. *P. Diffloth*.—14 ptas.

## TOMOS EN PREENSA

Análisis agrícolas. *R. Guillin*.  
Agricultura general (Labores y rotación de cultivos). *P. Diffloth* (2.<sup>a</sup> edición).

Meteorología agrícola. *P. Klein*.  
Destilería agrícola e industrial. *E. Boullanger*. 2 tomos.

# El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

*He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.*

150 k/g	para Cereales (secano)	= 450 k/g	(grano de superproducción).
250 «	» « (regadio)	= 875 »	« » »
150 «	« Maíz (secano)	= 425 »	« « «
250 «	« « (regadio)	= 600 »	» « «
300 k/g	para Remolacha azucarera	9080	» « «
250 «	« Patata	= 5000	« « «
200 «	« Alfalfa	= 6000	« (seca) » «
200 «	« Praderas	= 5000	» (hierba) « «
200 «	« Vid	= 2100	« (uva) « »
200 «	« Olivo	= 450	« (acituna) » «
250 »	« Cebollas	= 5500	(bulbos) « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

Para más detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE. — Barquillo, 21. — Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril a arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época

## LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 3'50 por ‰

Por un año 4 por ‰

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas 6.

Teruel

PEDID CEMENTO

SANSON

A

— UTRILLAS —

TERUEL

# EL LABRADOR

*Revista Quincenal.—con Hoecnia Eclesiástica*  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

**:: Redaccion y Administración: Temprado 9 ::**

**:: SINDICATOS FEDERADOS ::**

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camínreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubiels de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sagrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villado.—Villahermosa.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar—

## NUEVO SINDICATO

— — —

Como noticia muy agradable para nuestros hermanos en sindicación, tenemos sumo placer hoy de encabezar las presentes líneas con el título de NUEVO SINDICATO.

Por lo que significa en sí el título, bien patente se ve que las obras sociales a cargo de Federación Turolense marchan por caminos que conducen al ideal. Sí; la propaganda a cargo de nuestra querida Federación fomenta de día en día y llega como se vé a los más recónditos lugares de esta tierra de por sí tan impenetrable por lo escabrosa.

Como entrépidos exploradores que se introducen en lo más abrupto de lo impenetrable, así las propagandas federales, eficaces cual más, llegaron no ha mucho a un pueblo situado en lo más culminante de la sierra: GUDAR, fundándose en el mismo un Sindicato, al igual de los de su clase.

Con este nuevo Sindicato, Federación Turolense de S. A. C. no solo cuenta con uno más en su lista, sino que para ella significa algo más; significa el estado pujante de la misma y por dende el engrandecimiento en una unidad dentro de la Gran Obra Social, que tan magestuosamente preside en el sector de su acción. Este sector se ensancha en horizontes cada

vez más lejanos y entreteje, por otra parte, de día en día, la túpida red de agricultores agrupados solidaría e ilimitadamente.

Para los hijos de la Madre Federación (los Sindicatos) deberá significar esta nueva fundación un sello de solidez y una nota de actividad y pujanza.

\* \* \*

Parecía extraño que situado, o por mejor decir, rodeado Gudar de un medio en que por todos los puntos de la Rosa tenía pueblos en que sus agricultores están agrupados formando Sindicato; parecía extraño, decimos, que en él no existiese esta Asociación.

Pero si tenemos presente que Federación Turolense aunque duplicase y aún triplicase sus actividades no podría ni con mucho acudir a los múltiples llamamientos que de continuo se le presentan, ya para fundaciones, actos de propaganda y demás, por ello no extraña a nadie ni mucho menos que Gudar careciese hasta el presente de Sindicato. Hoy lo tiene oficialmente y propalamos la noticia a los cuatro vientos para que la reciban sus hermanos.

Federación Turolense se orgullece de elevar un hijo a tal, y sus compañeros pueden experimentar el mismo vivo sentimiento anímico por tratarse de un Sindicato que a todas luces promete ser ejemplar, ya que los componentes del mismo están animados del más ferviente interés por la Obra y como producto, la persona jurídica será sana y fuerte.

Indudablemente le seguirán muy de

cerca otras fundaciones ya que parece que la mayoría de los pueblos en que no existen estos organismos ven la necesidad imperiosa por las ventajas que cobijan, y reclaman constantemente nuestro apoyo y concurso para el caso.

\*\*\*

Como deber innato y aparejado a mi cargo, haré a la ligera un pequeño bosquejo de la nueva fundación.

El Sindicato Agrícola Católico de Gudar (aprobado oficialmente con fecha 29 de mayo) ha nacido de un impulso natural y propio. Es hijo de necesidades imperiosas que van intrínsecas en su Geografía humana, es decir, en las relaciones mútuas de los hombres entre sí y de éstos con la tierra que les sirve de morada.

Factores primordiales, como la mala distribución de la riqueza natural (en este caso la tierra) que lleva consigo una diferenciación marcadísima entre sus habitantes, lo cual hace que por otra parte deriven múltiples causas, todas ellas conducentes a que los más desválidos vean la necesidad imperiosa de asociarse para suplir con la unión de todos la impotencia de cada uno y remediar de este modo en lo posible la vida por demás humilde.

Así fueron pensando (una vez llegados a sus oídos los fines de los Sindicatos que precisamente tienden a ésto últimamente sentado) a agruparse y constituirsen en un Sindicato y al efecto, esta idea germinó paso a paso, paulatinamente, pero de un modo seguro, hasta que por fin la idea

soñada se convirtió en realidad, cual hoy la vemos muy patente.

Yo por mi parte visité pocos días ha, enviado por Federación, este Sindicato para indicarles los derroteros por que han de desenvolverse y en medio del común intercambio de ideas propias de mi misión pude entrever el gran entusiasmo que entre los socios reina, el excelente espíritu que anima a su Consiliario dispuesto a poner al servicio del Sindicato su clara inteligencia y gran corazón y el vehemente deseo de secundar sus iniciativas de los miembros todos del Sindicato, lo que dará a no dudar un resultado de entidad próspera y sólida.

Este es en un solo rasgo la característica del ya nacido Sindicato Agrícola Católico de Gudar, al cual felicitamos efusivamente, felicitamos a sus hermanos y nos felicitamos a nosotros mismos.

*Pedro Rosselló.*

## Al margen de la Semana Social

I I

### — VISIONES —

Uno de los numerosos encantos espirituales que para nosotros encierra la vida de las primitivas generaciones avezadas a la lucha por la existencia, es el patriarcado que representa el más alto grado de solidaridad sumisión y disciplina. Aquellas gentes sencillas alejadas por completo de los vicios y corruptelas que degeneran el corazón humano, vivían plácidamente

ayunas de egoismos, pasiones e individualismos perniciosos. Mantenían un comunismo perfecto al que nunca llegarán por mucho que se esfuercen los discípulos de Lenin, por que las doctrinas revolucionarias que sostienen y propagan las modernas y corrompidas hordas comunistas lucen el repugnante señuelo del vandalismo destructor, no solamente de propiedades ajenas sino que también de conciencias sacratísimas que pisotean en sus bárbaros despojos.

Nadie que se halle encariñado con los problemas sociales puede mirar sin envidia las costumbres ejemplares de los antiguos moradores de la Tierra que no supurieron de ingraticudes ambiciones y rencillas. Los padres, el Patriarca.... verdaderas autoridades en el orden civil y moral que desdeñaban las amonestaciones y correctivos porque en el espíritu de las compactas agrupaciones no había penetrado por fortuna la idea de rebelión ni las impuras aspiraciones demagógicas. Los miembros sanos y vigorosos consagraban sus energías al servicio de la comunidad que les brindaba en pago una vida de exquisiteces y venturas.

La convivencia social se ha complicado en extremo; los vicios han destruido las encantadoras disposiciones naturales del patriarcado; la insumisión ha prendido en el corazón del individuo y las sociedades humanas se tambalean en los mares procelosos de la ambición y rebeldía. Sin embargo tenemos la dicha de contemplar al presente agrupaciones que albergan principios muy superiores a los que

hemos atribuido al patriarcado: Los Sindicatos Agrícolas Católicos son más que reservas, aromosos planteles que han de restaurar a corto plazo las rancias virtudes que lucieron nuestros gloriosos antepasados.

La humanidad en un arranque de insana soberbia quiso prescindir de los dulcísimos lazos que nos ligan al Creador y bien cara ha pagado su temeraria osadía. Sin Dios la vida individual es un disparate y el equilibrio social una utopía. Todo lo que no sea practicar de lleno las doctrinas sapientísimas del Rabbi de Galilea es opuesto a la paz y felicidad temporal de este mundo. «Quién no está con Dios está contra El».

La sindicación agraria católica, controlada por la autoridad infalible de la Iglesia, se desarrolla y fructifica al amparo de un elocuentísimo lema que sintetiza las bellezas y encantos de una Obra sin rival.

Los Sindicatos recogen y catalogan los corazones más puros y sanos de las villas, pueblos y aldeas; las Federaciones van resumiendo las virtudes cristianas y sentimientos cívicos de la provincia; la Confederación agrupa los poderosos elementos provinciales para dar vida a un organismo resistente y con personalidad jurídica bien definida.

Hay en el seno de nuestra sindicación personas de tan reducidas y erróneas aspiraciones que miran como único ideal la formación de un Sindicato nutrido que se mueva con absoluta libertad e independencia. Colocar en ese punto la meta de nuestros espirituales deseos es lo mismo que

prostituir el lema que corona el frontispicio de nuestra insuperable Obra: Uuos individuos por otros; unos Sindicatos por otros; unas Federaciones por otras; y Dios derramando su bendición sobre todos para que nuestros actos rindan a la Religión, a la sociedad y a la Patria copiosos frutos.

Dos aspectos o facetas podemos estudiar en el desarrollo de nuestras pujantes instituciones: el material o económico y el moral o espiritual. Si la paciencia de los lectores no se agota procuraremos analizar cada uno de estos dos aspectos en números sucesivos; y además haremos algunas atinadas y justas consideraciones a propósito de los altruistas campañas que Federación Turolense realiza con la actividad inimitable que caracteriza a sus miembros directivos.

EUSEBIO QUINTANA RADA

Báguena y mayo 1928.

## Una alusión a los Comités Paritarios

—) — — — (—

### MAL DE HOY Y PELIGRO DE MAÑANA

Somos partidarios de la organización corporativa en la vida social. La doctrina corporativa encierra una idea de colaboración pacífica, de acercamiento entre los elementos de la producción. Esa idea alienta en el Evangelio, con precepto de amor (Joan. XV. 12), palpita en el espíritu de la Iglesia con la fórmula cristiana de las Comisiones mixtas (León XIII)



y se concreta en las instituciones que crea y sostiene el Catolicismo (Sindicatos, Federaciones, etcétera).

El primer paso para llegar a la organización corporativa del trabajo en España ha sido la creación de los Comités paritarios en el Comercio e Industria, y Comités que están ya anunciados también para la Agricultura.

Alabamos la intención, pero no estamos conformes con el procedimiento. Las instituciones paritarias vigentes no nos satisfacen. Y su alcance, tampoco.

Tanto el sistema electoral implantado para su constitución y funcionamiento, como la amplitud y la imprecisión de las atribuciones que se asignan a los Comités Paritarios, acusan defectos muy importantes que no podemos dejar pasar los ciudadanos de buena fé.

Con la vigente ley quedan sin representación en los Comités que se refieren al Comercio y a la Industria importantísimos factores del trabajo. La fórmula mantenida de no dar entrada en ellos a las minorías, deja fuera al máspreciado contingente de los hijos del trabajo, que en España, por atavismo o rutina, no han querido o no se han preocupado de organizarse, o lo hicieron, en virtud de un derecho innegable de asociarse, no con los más, sino con los mejores en su apreciación, con los afines en sus ideas, en sus intereses o en sus conveniencias.

Con esto resulta que, funcionando los Comités Paritarios sin representación minoritaria, lo harán con una

representación, organizada, si, pero que, con relación a los excluidos, puede ser realmente a su vez una minoría irrisoria, no solo en su ponderación social, sino también en su cifra numérica.

Por si fuera poco este defecto en lo que atañe a la constitución de los Comités aludidos, hay que añadir todavía los no pequeños y desde luego capitalísimos para la paz industrial que, con la exclusiva otorgada a las mayorías existentes hoy en España, pueden resultar de su funcionamiento, así como también los inconvenientes que han de originarse de sus acuerdos y las consecuencias que acarrearán para el mismo orden social.

Los pactos y contratos de trabajo que de continuo se descubren por ahí confeccionados a espaldas de la ley y en contra, desde luego, de los sentimientos y afectos tradicionales del buen obrero español, profundamente cristiano, revelan bien a las claras el espíritu que sistemáticamente han de sostener en los Comités paritarios, con terca uniformidad, esas mayorías, para quienes se reserva la exclusiva de la representación de los obreros.

Ello traerá, irremisiblemente, el descontento por la imposición, el clamor contra el privilegio y el desacuerdo enconado entre la familia obrera. Por eso, para evitar éstas esperadas contingencias, que ya se exteriorizan en el mundo del trabajo, se hace preciso y perentorio el dar cabida a las minorías en las instituciones paritarias. Además de cumplirse con la equidad, se disiparía el recelo por la

preterición. Y de los Comités Paritarios, por el contraste de las ideas, de opiniones y de tendencias, habrían de salir las fórmulas de conciliación, que son base para el progreso social.

Si no se hace esto, los actuales Comités Paritarios en el Comercio y en la Industria no serán reflejo fiel de aquella intención conciliadora que, para llevar por cauces pacíficos la vida de la producción, se supone inspiró al gobernante el establecimiento de estos organismos conciliadores. Por considerar la conducta y el procedimiento que se sigue en esto como un mal de hoy y un peligro de mañana en el desenvolvimiento de las relaciones industriales entre [patronos y obreros y en el mantenimiento de la paz que debe presidir con perennidad esas relaciones, los católicos españoles nos hemos roto ya la campanilla de tanto gritar recabando para las minorías obreras, que también son de Dios y españolas, esa representación que les [corresponde con toda equidad dentro de los Comités Paritarios que han de regular las condiciones de su vida de trabajo.

No sabemos lo qué hará el legislador ante el imperativo de la justicia distributiva que manda dar a cada uno lo que es suyo y ante el clamor de las minorías, que quieren tener su propia y genuína representación.

Tal vez las muchas razones que abonan un cambio de conducta en este asunto de la representación minoritaria en los Comités aludidos, hayan influido en el ánimo del legislador al conceder esa representación propia a las minorías en los Comités

Paritarios que acaban de aprobarse en Consejo de Ministros para la Agricultura.

A no ser que otras razones especiales, que no siempre se ocurren a los ciudadanos pacíficos, hayan motivado este extraño cambio de táctica en lo pertinente al sistema electoral que, según se dice, se implantará para la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios Agrícolas.

Porque no se escapa la observación de nadie el hecho real y parlante de que se da la casual coincidencia de que la mayoría en la organización corporativa de la Industria y del Comercio corresponda a la representación socialista y que precisamente en la Agricultura esa organización socialista está en pasmosa minoría.

Y también se sabe que el partido socialista tiene representación en ciertos organismos influyentes en estas ventiscas que soplan ahora de organización social, pues nadie ignora que, por incomprensibles benevolencias, los socialistas tienen representación en organismos tan importantes para la vida del trabajo y de la orientación social, como el Consejo de Trabajo, Comisión delegada interina de los Consejos y Corporaciones, etcétera, etc.

Y de continuar esto así, ello si que es también un mal de hoy y un peligro de mañana.

S. DE P.

Un socialista que triunfa

## Monsieur Thomas es el hombre del día

Como saben nuestros lectores; ha llegado a Madrid y está siendo traído y llevado por la prensa y muy obsequiado por el Gobierno, M. Alberto Thomas, Director de la Oficina Internacional del Trabajo en la Sociedad de las Naciones.

Dicho señor ha obsequiado con una conferencia a las socialistas en su casa del Pueblo, haciendo grandes elogios de la institución del obrerismo *organizado y consciente*.

En obsequio a dicho Monseur Thomas se han firmado varios decretos de avance social en España.

En fin Monsiur Thomas es el hombre del día en Madrid.

Y no es para menos; porque según leemos en la «Croix» de París bajo el epígrafe «Un socialista que triunfa», el tal Monsieur tiene ya sueldo anual como director de la Oficina Internacional del Trabajo la *futesa* de trescientos sesenta mil francos oro, es decir más de un millón de francos papel.

Además se propone obtener una senaduría en las primeras elecciones.

Y mientras tanto acaba de adquirir el antiguo castillo feudal de la Veneril, en el Municipio de Menou departamento de la Nièvre.

Cada hora tiene su obra. La de ahora es sin duda la del *arrivismo* socialista y socializante.

## El almendro y sus productos

(Continuación)

La época preferible para la siembra es el comienzo de la primavera, y el procedimiento el de ponerlas cada 20-25 centímetros en líneas separadas por igual distancia e introducidas 5-6 centímetros en la tierra de los tablares. La punta de la almendra quedará hacia abajo para que la radícula y el tallito salgan desde luego en su dirección natural. Los riegos oportunos facilitarán la germinación. Posteriormente las escardas y ligeras binas favorecerán el desarrollo de las plantitas.

En los grandes viveros industriales es común producir plantas ya injertadas. El injertado al pie se verifica de escudete al dormido en el verano inmediato a la siembra, para trasplantarlas, al año siguiente, en otoño, a otros cuadros del vivero.

Para producir almendros injertados en alto, se trasplantan previamente las plantas de un año a estas otras eras con separación de 50-60 centímetros en todos sentidos. En los dos años siguientes se forma o educa el tallo, y al cuarto año está en condiciones de ser injertado a la altura conveniente.

Nuestros cultivadores levantinos prefieren injertar su plantío a los dos años de estar en el los plantones de asiento, obteniendo así la seguridad de la filiación de la variedad que desean. Como en esos dos años pueden apreciar la calidad del fruto del pa-

trón, pueden dejar sin injertar los pies que lo ofrecieran dulce, ahorrando un gasto y logrando árboles productivos de gran vigor y longevidad.

En la isla de Mallorca es frecuente que los viveristas que producen los plantones se encargen de su plantación en el terreno de asiento, de hacer oportunamente la injertación con su propio personal, y aun de cuidar los injertos por espacio de un año, hasta dejarlos asegurados. El almendricultor, mientras tanto, se limita a los cuidados generales de entretenimiento de la plantación, librándose de una operación tan delicada para la que no tienen, generalmente, aptitud; y es evidente la utilidad de este sistema, basado en el principio de la división y especialización del trabajo.

### PLANTACIÓN

Los plantones no injertados estarán en condiciones para llevarse al terreno destinado a almendral a los dos o tres años, en aquellas regiones más cálidas de la Península, y a los tres o cuatro años en las templadas. Deberán escogerse las plantas relativamente más desarrolladas y de vegetación vigorosa, demostrada en la fortaleza y rectitud de los tallos y en sus cortezas sanas y lustradas.

Como el almendro brota tan pronto, su plantación se hará en otoño, poco después de caer la hoja. El terreno se habrá labrado con varios meses de antelación, y los hoyos que darán abiertos tan inmediatamente después cuanto sea posible. La separación de éstos debe relacionarse con el clima y la clase del terreno. En las zonas templadas y terrenos más pobres podrán

distar seis o siete metros, mientras que en las comarcas cálidas y terrenos regularmente fértiles se distanciarán de ocho a diez metros. Si el almendro ha de cultivarse con asociación de otras plantas, se aumentarán las distancias anteriormente indicadas.

La forma de los hoyos se hace indiferentemente cuadrada o circular. Creemos preferible ésta y el darle un diámetro, por lo menos, de un metro. La profundidad puede variar entre 0,50 y 0,80 metros, según la calidad del subsuelo. Con la tierra extraída se formarán dos montículos, uno de la capa vegetal meteorizada y otro de la inferior.

En el momento de la plantación conviene arreglar ligeramente las raíces suprimiendo las partes dañadas y se las apoyará, regularmente distribuidas, sobre la cama formada con la primera tierra extraída, con la que se habrán mezclado los abonos. Después de rellenar el resto del hoyo con la tierra restante, bien apretada, se dará un riego que favorecerá el prendimiento.

En los países ventosos se clavará previamente un tutor en el fondo del hoyo, al cual se sujetará después el tronco con ligaduras que no dañen la corteza.

(Continuará)

**SULFATO  
DE  
AMONIACO  
EL MEJOR  
FERTILIZANTE . . . .  
NITROGENADO  
PARA  
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia  
Federation Limited.

**- Agencia de propaganda -**  
**Valencia: Comedias, 22.**

---

**P**astas alimenticias  
de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

**Gran Fábrica de VICENTE ABRIL**

*Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.*

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc., etc  
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

# CAJA central de CREDITO DE LA FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de int. rés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

#### HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96.

*Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.*

# "EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

**¡VETERINARIOS!** Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, criadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◀ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ▶

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

**Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)**

*De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.-Teruel*

## Mas de 900.000

Almendros Desmayo;  
Olivos Erbequines legítimos;  
Arboles frutales y forestales de gran desarrollo, precios inconcebibles.

☞ **Consultar**

### REVISTA VINICOLA

Mayor, 40. Zaragoza.

*Luis Alonso Fernández*

**ABOGADO**

Comandante Fortea, 15.

*Teruel*

## IMPRENTA

# La Federación

ELEGANCIA

PRONTITUD

ECONOMIA

Temprado 9. Teléfono 96 - TERUEL

# Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

**CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69**



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años; tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.**

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

**Fernando Díaz.**

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley